

*Aprobado en la Sesión Ordinaria de Cabildo de enero 2 del 2014 y
Publicado en el Periódico Oficial del estado en el Tomo XCVI de enero 11 del 2014*

GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DE HEROICA CIUDAD DE
HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA

—SUMARIO—

- SE DETERMINA AL ACREEDOR DE LA MEDALLA-MONEDA "GENERALISIMO MORELOS 2026"
- SE APRUEBA INVERSIÓN MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO (COLECTOR)
- SE APRUEBA LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA "MEDALLA GENERAL ANTONIO DE LEÓN 2026".



2025 - Heroica Ciudad de - 2027
Huajuapán de León
Gobierno Municipal



LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Presidente Municipal Constitucional de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, a sus habitantes hace saber:

Que, en sesión ordinaria de Cabildo, celebrada el **CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS**, el Honorable Cabildo, aprobó por MAYORÍA de votos, el **Dictamen CMDMG/002/2026**, emitido por la comisión municipal dictaminadora para la entrega de la Medalla-Moneda "Generalísimo Morelos" año 2026 por el que se determinó los siguientes **ACUERDOS**.

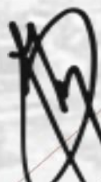
PRIMERO. - Es acreedor a recibir la MEDALLA-MONEDA "GENERALÍSIMO MORELOS" año 2026, el artista plástico MAESTRO JOSÉ LUIS GARCÍA CRUZ.

SEGUNDO. - Se aprueba realizar la condecoración al acreedor de la MEDALLA-MONEDA "GENERALÍSIMO MORELOS" año 2026, en sesión solemne y pública de cabildo el día jueves veintitrés de julio del año dos mil veintiséis, a las 9:00 horas (nueve de la mañana) en el recinto oficial plaza de la Libertad de la Expresión, perteneciente al parque independencia de esta Heroica Ciudad, por lo que deberá notificarle por los medios oficiales que el ayuntamiento tiene a su alcance.

Dado en la sesión ordinaria de cabildo, del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Estado de Oaxaca, el día **catorce de julio del año dos mil veintiséis**, por los ciudadanos LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MARTHA ELSA GARCÍA MANZANARES, SÍNDICO HACENDARIA; OTHÓN ABEL SIBAJA SUÁREZ, SÍNDICO PROCURADOR DE JUSTICIA; ANNEMIE HOFFMANN SÁNCHEZ, REGIDORA DE HACIENDA; VALENTINA TERESA VÁZQUEZ AMBROCIO, REGIDORA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO; CARLOS DAVID LÓPEZ MORA, REGIDOR DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE; MELINA MENDOZA RAMÍREZ, REGIDORA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES; LUIS GUADALUPE MORALES HERNÁNDEZ, REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO; JANNETH ITHALIVI SALAZAR LÓPEZ, REGIDORA DE AGENCIAS Y COLONIAS; MARIO GALICIA LARA, REGIDOR DE AGUA Y ECOLOGÍA; LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO, REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO; MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ MACEDA, REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; ENRIQUE CAMARILLO RAMÍREZ, REGIDOR DE EDUCACIÓN, **DOY FE. C. JOSÉ LUIS SILVA BÀRCENAS, SECRETARIO MUNICIPAL**

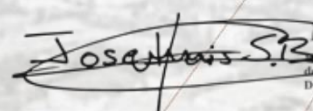
ATENTAMENTE

«EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ»



Presidencia
Municipal
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Oax.,
2025 - 2027

C. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



Secretaría
Municipal
Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Oax.,
2025 - 2027

C. JOSÉ LUIS SILVA BÀRCENAS
SECRETARIO MUNICIPAL.

LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Presidente Municipal Constitucional de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, a sus habitantes hace saber:

Que, en sesión ordinaria de Cabildo, celebrada el **VEINTIUNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS**, el Honorable Cabildo, aprobó por **UNANIMIDAD** de votos, el punto de acuerdo emitido por el presidente municipal constitucional, por el que se determinó el siguiente **ACUERDO**.

UNICO. – Se aprueba la inversión de **\$3'967,782.02 (TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 02/100 M.N.)**, como aportación municipal, con recursos de la cuenta de ingresos fiscales (INGRESOS PROPIOS), para la realización de la obra denominada **“CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO (COLECTOR)”** en la localidad de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, en coinversión con el Gobierno del Estado de Oaxaca, cuyo monto total es de **\$9'919,455.06 (NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 06/100 M.N.)**.

Dado en la sesión ordinaria de cabildo, del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de

Huajuapán de León, Estado de Oaxaca, el día **veintiuno de julio del año dos mil veintiséis**, por los ciudadanos **LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **MARTHA ELSA GARCÍA MANZANARES**, SÍNDICO HACENDARIA; **OTHÓN ABEL SIBAJA SUÁREZ**, SÍNDICO PROCURADOR DE JUSTICIA; **ANNEMIE HOFFMANN SÁNCHEZ**, REGIDORA DE HACIENDA; **VALENTINA TERESA VÁZQUEZ AMBROCIO**, REGIDORA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO; **CARLOS DAVID LÓPEZ MORA**, REGIDOR DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE; **MELINA MENDOZA RAMÍREZ**, REGIDORA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES; **LUIS GUADALUPE MORALES HERNÁNDEZ**, REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO; **JANNETH ITHALIVI SALAZAR LÓPEZ**, REGIDORA DE AGENCIAS Y COLONIAS; **MARIO GALICIA LARA**, REGIDOR DE AGUA Y ECOLOGÍA; **LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO**, REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO; **MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ MACEDA**, REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; **ENRIQUE CAMARILLO RAMÍREZ**, REGIDOR DE EDUCACIÓN, **DOY FE. C. JOSÉ LUIS SILVA BÀRCENAS**, SECRETARIO MUNICIPAL.

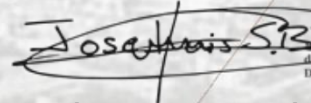
ATENTAMENTE

«EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ»



**Presidencia
Municipal**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
2025 - 2027

C. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



**Secretaría
Municipal**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dpto. Huajuapán, Oax.
2025 - 2027

C. JOSÉ LUIS SILVA BÀRCENAS
SECRETARIO MUNICIPAL.

LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ,
Presidente Municipal Constitucional de Heroica
Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, a sus
habitantes hace saber:

Que, en sesión ordinaria de Cabildo, celebrada el
**VEINTIOCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL
VEINTISÉIS**, el Honorable Cabildo, aprobó por
UNANIMIDAD de votos, el dictamen CDE-02-2026
emitido por la comisión de educación, por el que
se determinó los siguientes **ACUERDOS**.

PRIMERO. - Se aprueba la emisión de la
convocatoria para el otorgamiento de la
“Medalla General Antonio de León 2026”.

SEGUNDO. – Publíquese la convocatoria en los
estrados del palacio municipal y se instruye al
Coordinador de Comunicación Social su
difusión en los diferentes medios digitales con
los que cuenta este Honorable Ayuntamiento.

TERCERO. – Se declara recinto oficial para
celebrar sesión solemne y pública de cabildo,
el Obelisco por la Paz “General Antonio de
León”, ubicado en la agencia de policía de
Santa Teresa, a las ocho horas, del día martes
ocho de septiembre del año dos mil veintiséis.

Dado en la sesión ordinaria de cabildo, del
Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de
Huajuapán de León, Estado de Oaxaca, el día
veintiocho de julio del año dos mil veintiséis,
por los ciudadanos **LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ
SÁNCHEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL; **MARTHA ELSA GARCÍA
MANZANARES**, SÍNDICO HACENDARIA;
OTHÓN ABEL SIBAJA SUÁREZ, SÍNDICO
PROCURADOR DE JUSTICIA; **ANNEMIE
HOFFMANN SÁNCHEZ**, REGIDORA DE
HACIENDA; **VALENTINA TERESA VÁZQUEZ
AMBROCIO**, REGIDORA DE
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO
URBANO; **CARLOS DAVID LÓPEZ MORA**,
REGIDOR DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE;
MELINA MENDOZA RAMÍREZ, REGIDORA DE
TURISMO, CULTURA Y DEPORTES; **LUIS
GUADALUPE MORALES HERNÁNDEZ**,
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO;
JANNETH ITHALIVI SALAZAR LÓPEZ,
REGIDORA DE AGENCIAS Y COLONIAS;
MARIO GALICIA LARA, REGIDOR DE AGUA Y
ECOLOGÍA; **LETICIA SOCORRO COLLADO
SOTO**, REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y
AGROPECUARIO; **MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ
MACEDA**, REGIDORA DE DERECHOS
HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA; **ENRIQUE
CAMARILLO RAMÍREZ**, REGIDOR DE
EDUCACIÓN, **DOY FE.** C. **JOSÉ LUIS SILVA
BÀRCENAS**, SECRETARIO MUNICIPAL.

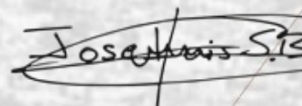
ATENTAMENTE

«EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ»



Presidencia
Municipal
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

C. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



Secretaría
Municipal
Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

C. JOSÉ LUIS SILVA BÀRCENAS
SECRETARIO MUNICIPAL.



Comisión de Educación

Gobierno Municipal
Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.



Heroica Ciudad de Huajuapán de León

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, Y LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 113 FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE OAXACA Y DE ACUERDO AL REGLAMENTO QUE NORMA EL OTORGAMIENTO DE LA "MEDALLA GENERAL ANTONIO DE LEÓN" EN EL MUNICIPIO DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA APROBADO Y PUBLICADO EL 12 DE ABRIL DE 1997 Y DICTAMEN DE REFORMA AL REGLAMENTO DEL 01 DE MAYO DE 2004.

CONVOCAN

A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, INSTITUCIONES, ASOCIACIONES Y ORGANISMOS DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, A PROPONER PERSONAS DESTACADAS PARA RECIBIR LA "MEDALLA GENERAL ANTONIO DE LEÓN 2026", DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

BASES

1. DE LOS ASPIRANTES:

1.1 SE CONSIDERARÁN ACREEDORES A LA "MEDALLA GENERAL ANTONIO DE LEÓN 2026", LAS PERSONAS SIN DISTINCIÓN DE SEXO, NACIONALIDAD, NI EDAD QUE HUBIEREN PRESTADO SERVICIOS HUMANITARIOS EN EL MUNICIPIO DE HUAJUAPAN.

1.2 SE ENTENDERÁ COMO SERVICIOS HUMANITARIOS AQUELLOS ACTOS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO Y TRASCENDENTAL QUE REBASEN EL MÉRITO COMÚN, ENCAMINADOS AL BENEFICIO SOCIAL O COLECTIVO EN EL ORDEN CULTURAL, ARTÍSTICO, CIENTÍFICO; O QUE ESTÉN INSPIRADOS EN ELEVADO Y EXTRAORDINARIO SENTIMIENTO, ALTRUISMO O DE GENEROSIDAD.

2. DE LA PROPUESTAS:

2.1 DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3 DEL REGLAMENTO MEDIANTE EL CUAL SE OTORGA LA MEDALLA "GENERAL ANTONIO DE LEÓN" PARA EL MUNICIPIO DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, ESTABLECE QUE LAS PROPOSICIONES PARA EL OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA "GENERAL ANTONIO DE LEÓN" PODRÁN SER HECHAS AL AYUNTAMIENTO POR:



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca
2025-2027



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca
2025-2027



REGIDURÍA DE CULTURA Y TURISMO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca
2025-2027

#ContigoEsPosible

Página 3 de 3

Bartolomé de las Casas esq. Juan de la Barrera S/N Col. La Merced. | www.huajuapandeleon.gob.mx



Comisión de
Educación

Gobierno Municipal
Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.



Heroica Ciudad de
Huajuapán de León

- A) LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA.
- B) ESCUELAS DEPENDIENTES DE LA UABJO CON SEDE EN ESTA CIUDAD.
- C) LOS ORGANISMOS PROFESIONALES.
- D) LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR CON RECONOCIMIENTO OFICIAL.
- E) LAS FUNDACIONES O ASOCIACIONES CÍVICAS.
- F) LAS ASOCIACIONES CULTURALES.
- G) LOS CLUBES DE SERVICIO SOCIAL
- H) LAS AUTORIDADES AUXILIARES, CONSEJOS CIUDADANOS O COMITÉS DE LA VIDA VECINAL.

2.2 LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS QUEDA ABIERTA A PARTIR DE LA APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, CERRÁNDOSE EL DÍA VIERNES 28 DE AGOSTO DEL AÑO 2026 A LAS 16:00 HORAS.

2.3 LAS PROPUESTAS DEBEN REALIZARSE POR ESCRITO ANEXANDO LOS DATOS PERSONALES, LOS TESTIMONIOS DOCUMENTADOS O INFORMES, QUE JUSTIFIQUEN LAS ACCIONES EXTRAORDINARIAS DE LAS PERSONAS PROPUESTAS.

2.4 LAS PROPUESTAS DEBERÁN PRESENTARSE EN DÍAS Y HORAS HÁBILES EN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES Y LOS SÁBADOS DE 10:00 A 13:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL, UBICADAS EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN LA CALLE VALERIO TRUJANO NO. 1 COLONIA CENTRO, HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, C.P. 69000.

3. DEL DICTAMEN:

3.1 CERRADA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, LA SECRETARÍA MUNICIPAL TURNARÁ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, LOS EXPEDIENTES RECIBIDOS.

3.2 LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, EMITIRÁ EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO, MEDIANTE EL CUAL SE OTORGA LA "MEDALLA GENERAL ANTONIO DE LEÓN" Y SOMETERÁ A LA CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO.



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oax. Huajuapán, Oax.
2025-2027



REGIDURÍA DE
CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oax. Huajuapán, Oax.
2025-2027



COMISIÓN DE
EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oax. Huajuapán, Oax.
2025-2027

#ContigoEsPosible

Bartolomé de las Casas esq. Juan de la Barrera S. N Col. La Merced. | www.huajuapandelcon.gob.mx

Página 3 de 3



Gobierno Municipal
Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.



4. DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA:

4.1 SERÁ GALARDONADO (A) EN SESIÓN SOLEMNE Y PÚBLICA DE CABILDO A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, **EN EL OBELISCO POR LA PAZ “GENERAL ANTONIO DE LEÓN”**, AL ACREEDOR (A) DE LA “MEDALLA GENERAL ANTONIO DE LEÓN 2026”.

5. TRANSITORIOS:

5.1 EN CASO DE NO RECIBIR PROPUESTAS, LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, PROPORCIONARÁ AL ACREEDOR (A) DE LA MISMA.

5.2 LOS CASOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁN RESUELTOS POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACAA 25 DE JULIO DE 2026.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

LIC. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA.

INTEGRANTES DE LA HONORABLE COMISIÓN DE EDUCACIÓN

MTRO. ENRIQUE CAMARILLO RAMÍREZ.

REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oax., Huajuapán, Oax.



PROFA. ANNEMIE HOFFMAN SÁNCHEZ.

REGIDORA DE HACIENDA Y VOCAL DE LA COMISIÓN
DE EDUCACIÓN.

REGIDORÍA
DE
HACIENDA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oax., Huajuapán, Oax.
2025-2027

MTRA. MELINA MENDOZA RAMÍREZ.
REGIDORA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES
VOCAL DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oax., Huajuapán, Oax.
2025-2027

Bartolomé de las Casas esq. Juan de la Barrera S/N Col. La Merced. | www.huajuapandeleon.gob.mx

Página 3 de 3

ATENTAMENTE

«EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ»

Presidencia
Municipal

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oax., Huajuapán, Oax.

2025-2027

C. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



Secretaría
Municipal

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oax., Huajuapán, Oax.

2025-2027

C. JOSÉ LUIS SILVA BÀRCENAS
SECRETARIO MUNICIPAL.